

SERVICIOS AUTOMOTRICES, AUTOBALANCE S.A.

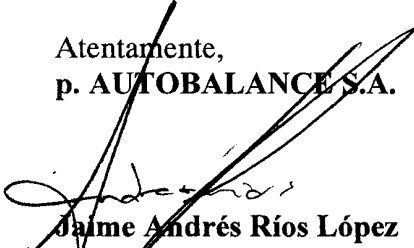
Cuenca, 27 de Diciembre de 2007

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-**

De mi consideración:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 26 de Diciembre del año en curso, se procedió a registrar, en los libros de acciones y accionistas de la Compañía AUTOBALANCE S.A., las 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 dólares de los Estados Unidos de América que se hallaban registradas a nombre de ORO LLANTA S.A. a favor de Tecnicentro del Austro S.A., TEDASA, conforme se desprende de la escritura pública de fusión por absorción otorgada ante el Notario Segundo, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, con fecha 29 de Marzo de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con fecha 10 de Mayo de 2007..

Atentamente,
p. AUTOBALANCE S.A.



**Jaime Andrés Ríos López
Gerente General**

mcm